

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318535989**

LILIANA MYRIAM FUENTES ALVARADO

**FERIA MARGA MARGA #PTO 2 VINA DEL MAR
PESCADOS Y MARISCOS**

**DEROGA AUTORIZACIÓN TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA
DEL IVA.**

VALPARAÍSO, 27/04/2018

RES. EX. N° 77318083794 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 12 de abril del 2018, presentada por la contribuyente arriba individualizada, por la que pide se deje sin efecto la autorización que le permitió acogerse al Sistema de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS, Categoría "C", Inscripción N° 2348, de 30-08-2012, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario; y teniendo presente que ésta cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 4.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986,

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DÉJASE SIN EFECTO, por presentación Término de Giro Exp. N° 507/2018 de 12/04/2018, la autorización que permitió a doña LILIANA MYRIAM FUENTES ALVARADO, RUT , acogerse al régimen de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de Venta de Pescados y Mariscos, en Feria Marga-Marga, Puesto 2, VIÑA DEL MAR, Inscripción N° 2348, Categoría C, de 30-08-2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL (S)**

Distribución

A DOÑA:

LILIANA MYRIAM FUENTES ALVARADO

Feria Marga-Marga, Puesto 2

VIÑA DEL MAR

- DAC05.IA

- Fiscalizador Anula Anotación Causal 73